

**INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN
BÁSICA CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL E INDUSTRIAL
"PEM. DANIEL ADÁN GARCÍA BARRIOS"
CURSO: CIENCIAS SOCIALES III
GRADO: TERCERO BASICO
CATEDRÁTICA: PEM. María Liseth Tecún Domínguez
Punteo 10 puntos**



Instrucción: 1. Lea con atención el siguiente tema analiza y y copiar en el cuaderno el siguiente cuadro, en la primera columna anotarán lo que aprendieron del texto y en la segunda columna, los elementos de la vida real que se relacionan con lo aprendido.

MI BAÚL DE IDEAS NUEVAS	
Lo que aprendí	Lo relaciono con....

TIPOS DE CONFLICTOS

Político

Confrontación entre grupos por el poder de decidir sobre un territorio y por las leyes que consideran que se tiene que impulsar.

Étnicos

Cuando involucran diferencias de carácter cultural o acciones Y actitudes racistas.

Laborales

por aumento salario mejora en las Condiciones de trabajo por despido personal.

Municipales

Enfrentamiento entre grupos de pobladores descontentos por autoridades locales

ElectORALES

Las campañas y procesos de elección de autoridades de un país

Servicios públicos

Para alcanzar mayor acceso a servicios básicos como educación, salud, vivienda entre otros sean de mejor calidad.

Familiar

La violencia intrafamiliar abuso contra la mujer, hijos.

Ambientales

Las empresas que contaminan con el derecho de las personas a vivir en un ambiente sano.

Instrucción: 2. Realizar una línea de tiempo en el cuaderno con el siguiente tema:



El mundo de las ciencias sociales

1. La Revolución de Octubre

Se conoce como Revolución de Octubre al periodo comprendido entre 1944 y 1954. Este periodo inicia con la caída del gobierno de Jorge Ubico y finaliza con la renuncia a la presidencia de Jacobo Arbenz. Pero más que fechas, la Revolución de Octubre significó para nuestro país el comienzo de una nueva época, la más relevante en la historia del siglo XX. Hubo grandes transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales, por ello, es conocida como la **primavera democrática de Guatemala**.

2. Antecedentes de la Revolución de Octubre

La constante falta de respeto hacia la Constitución, la política dictatorial, la falta de libertades y el autoritarismo² de Jorge Ubico Castañeda causaron el descontento popular que dio lugar al levantamiento cívico-militar del 20 de octubre de 1944.



María Chinchilla
(1909 - 1944)

2.1 Manifestación del 25 de junio de 1944

El descontento llegó a su punto más alto en junio de 1944, cuando estudiantes universitarios y maestros de la capital se declararon en huelga y organizaron manifestaciones públicas a las que pronto se sumaron personas de todos los sectores sociales.

El **25 de junio** el presidente Ubico ordenó disparar contra los manifestantes que pedían su renuncia. Ese día cayó muerta la maestra **María Chinchilla**. En su honor, el 25 de junio fue declarado día del maestro, y ella **mártir del magisterio nacional** y símbolo de la Revolución de Octubre.



Federico Ponce Vaides
(1889 - 1956)

2.2 Caída de la dictadura

Los movimientos pacíficos de junio derrocaron a Ubico. El triunvirato³ militar que le siguió en el mando entregó la presidencia al general Federico Ponce Vaides. Pero el pueblo de Guatemala ya no estaba dispuesto a soportar otra dictadura militar y el **20 de Octubre de 1944**, el ejército se sublevó con el apoyo popular (maestros, profesionales, obreros, campesinos, estudiantes) y derrocó al general Ponce Vaides. El gobierno de Guatemala quedó en manos de una Junta Revolucionaria.

² **autoritarismo**: régimen político o persona que ejerce el poder sin limitaciones.

³ **triumvirato**: gobierno ejercido por tres personas.

3. Los gobiernos de la Revolución

3.1 Junta Revolucionaria de Gobierno (octubre 1944 – marzo 1945)

La Junta Revolucionaria de Gobierno estaba integrada por **Jorge Toriello, Francisco Javier Arana** y **Jacobo Arbenz**. Entre sus acciones más notables figuran:

- La convocatoria a la elaboración de una nueva **Constitución Política** que estaría vigente a partir de 1945.
- La convocatoria a **elecciones libres y democráticas**.
- La **eliminación del trabajo forzado** de los campesinos.



Junta Revolucionaria de Gobierno (1944 – 1945)

3.2 Juan José Arévalo

(marzo de 1945 – marzo de 1951)

Las elecciones celebradas en diciembre de 1944 dieron el triunfo a **Juan José Arévalo Bermejo**, quien tomó posesión del cargo el 15 de marzo de 1945.

El nuevo gobernante dirigió el país hacia la nueva era de libertad y democracia. Se introdujeron reformas en la administración pública, en la educación y en la economía, a la vez que se emitían leyes nuevas.

Entre los logros más importantes de su gobierno, se encuentran:

- La creación del **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)**, que benefició y sigue beneficiando a miles de trabajadores, al proporcionarles asistencia sanitaria y jubilación.
- La creación del **Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP)**, el **Instituto de Antropología e Historia** y el **Instituto de Trabajo**.
- La promulgación de la nueva **Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos** que otorgaba **autonomía** a la Universidad; el **Código de Trabajo**, que regulaba los **derechos** y **obligaciones** de **patronos** y **trabajadores** y que aún sigue vigente; y otras leyes necesarias para un país democrático.



José Arévalo (1945 – 1951)

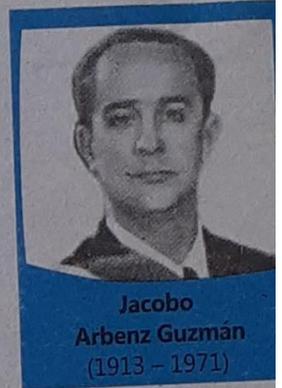
Durante su mandato hubo libertad de prensa y se permitió el desarrollo de partidos políticos. En 1950 se realizaron las elecciones para nuevo presidente y por primera vez, después de muchas décadas, un gobernante entregó pacíficamente el mando a su sucesor.

3.3 Jacobo Arbenz Guzmán (marzo 1951 – junio 1954)

Jacobo Arbenz fue un hombre muy querido por el pueblo de Guatemala. De él, Mario Monteforte Toledo ha escrito:

“Estuvo en todas las revueltas, con una absoluta frialdad y eficacia. Nunca estaba asustado. Ese hombre tenía ideas claras. Era muy modesto. No era gente de muchos amigos. Era cordial, pero desconfiado, discreto, callado. Nunca entenderé cómo pudo caer como cayó”.

Mario Monteforte Toledo



En 1951 asumió la presidencia **Jacobo Arbenz Guzmán**, un joven militar que participó en el derrocamiento de Ponce Vaidés y formó parte de la Junta Revolucionaria de Gobierno, después de octubre de 1944. El presidente Arbenz dio continuidad a las políticas de Juan José Arévalo.

Los hechos más notables de su gobierno fueron:

- La promulgación del Decreto 900, **Ley de Reforma Agraria**, con el fin de aumentar la productividad de las tierras y el nivel de vida de los campesinos. **Los grandes terratenientes**, entre los que destacaba la poderosa compañía norteamericana **United Fruit Company**, se opusieron fuertemente a este decreto. **Arbenz**, en su reforma agraria, proponía la **expropiación** de las **tierras improductivas** para cederlas a los **campesinos necesitados**.
- La lucha para **eliminar los privilegios** de las **empresas extranjeras** sobre las empresas guatemaltecas y que pagaran impuestos.
- La construcción de la **carretera al Atlántico** que une la capital con Puerto Barrios y Santo Tomás de Castilla.
- La planificación de la construcción de la **Hidroeléctrica Nacional Jurún Marinalá** en Escuintla, para acabar con el monopolio de la Empresa Eléctrica.

Jacobo Arbenz no pudo terminar su mandato. Fue acusado de comunista y derrocado por un movimiento liderado por **Carlos Castillo Armas**, apoyado por el gobierno de los Estados Unidos.